

NÚMERO DE FIANZA	0014896
CÓDIGO VALIDACIÓN	65054025
FECHA DE INICIO VIGENCIA	18 de abril de 2018
FECHA FIN DE VIGENCIA	17 de abril de 2019
SUBRAMO	TIPO

ZURICH FIANZAS MEXICO S.A. DE C.V.
Avenida Ejército Nacional 843 B Col. Granada Del.Miguel
Hidalgo C.P. 11520, México, Cd de México
RFC: ZAM131014HV0



Obra	Anticipo Obra		
MOVIMIENTO NO.	MONTO DE FIANZA	MONTO MOVIMIENTO	MONEDA
1 - Vigente	\$213,146.55	\$213,146.55	Pesos
FIADO	TARO DESIGN S.A. DE C.V.		
FECHA DE EXPEDICIÓN	18 de abril de 2018		

ZURICH FIANZAS MEXICO S.A. DE C.V. en el ejercicio de la autorización que le fue otorgada por la S.H.C.P. y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se constituye fiadora hasta por la suma de:
\$213,146.55 (Doscientos trece mil ciento cuarenta y seis pesos 55/100 M.N.)

A FAVOR DE 'EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE VALLE DE JUAREZ, JALISCO.

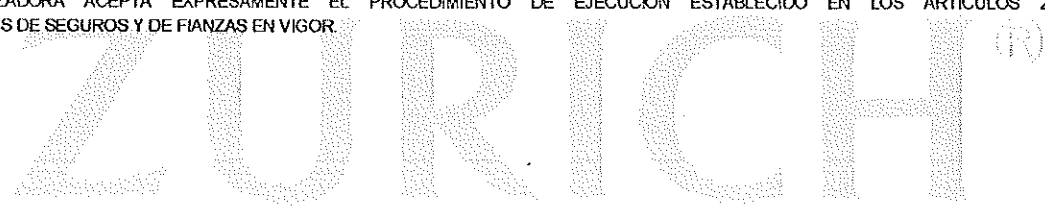
PARA GARANTIZAR POR NUESTRO FIADO: TARO DESIGN S.A. DE C.V. CON DOMICILIO EN CALLE ISLA SUMATRA N°2571 COLONIA BOSQUES DE LA VICTORIA, GUADALAJARA, JALISCO C.P. 44540 Y CON R.F.C. TDE171004QS2, LA DEBIDA INVERSIÓN, EXACTA AMORTIZACIÓN O DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL EN SU CASO DEL ANTICIPO OTORGADO AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, NUMERO 02/ FONDO DE PROYECTOS DE DESARROLLOS REGIONAL 2018/ CONSTRUCCION DE COLECTOR EN EL LIBRAMIENTO LAZARO CARDENAS, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE VALLE DE JUAREZ, JALISCO/2018 DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2018, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL 'EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE VALLE DE JUAREZ, JALISCO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LOS CIUDADANOS C. CESAR DARIO MORENO NAVA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ALFONSO ALEJANDRO FLORES SANCHEZ, SECRETARIO SINDICO MUNICIPAL, L.C.P. JOSE ANTONIO RODRIGUEZ MANDUJANO, ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL Y PEDRO BAUTISTA OROZCO, DIRECTOR DE OBRA PUBLICA, A LO CUAL EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA COMO 'EL H. AYUNTAMIENTO'; Y POR LA OTRA TARO DESIGN S.A. DE C.V., EN SU CARÁCTER DE PERSONA MORAL, RELATIVO A: CONSTRUCCION DE COLECTOR EN EL LIBRAMIENTO LAZARO CARDENAS, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE VALLE DE JUAREZ, CON UN IMPORTE TOTAL DE: \$852,586.21 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 21/100 M.N.) NO INCLUYE I.V.A.

ZURICH FIANZAS MEXICO, SA DE C. V. HACE SUYA LA OBLIGACIÓN DE SU FIADO Y PAGARA AL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE VALLE DE JAUREZ, JALISCO, HASTA LA CANTIDAD DE: \$213,146.55 (DOSCIENTOS TRECE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS 55/100 M.N.), NO INCLUYE I.V.A., EN CASO DE QUE SU FIADO, NO INVIERTA EL ANTICIPO TOTAL O PARCIALMENTE EN LOS TRABAJOS CONTRATADOS, PARA CUYO OBJETO SE LE OTORGO.

ZURICH FIANZAS MEXICO, S.A DE C.V. EXPRESAMENTE DECLARA:

1.- QUE LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO 2.- QUE EN EL CASO DE PRÓRROGA DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS O EN CASO DE QUE EXISTA ESPERA, LA FIANZA QUEDARA AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON LA PRORROGA O ESPERA. 3.- QUE LA FIANZA GARANTIZA LA EJECUCIÓN TOTAL DE LOS TRABAJOS MATERIA DE ESTE CONTRATO. 4.- QUE PARA CANCELAR LA FIANZA DEL ANTICIPO ES REQUISITO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA POR ESCRITO DEL 'EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE VALLE DE JUAREZ, JALISCO. 5.- QUE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 280 Y 178 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR.

FIN DE TEXTO



JUAN FRANCISCO CANO MUÑOZ
Director Ejecutivo

SELLO DIGITAL
ARy7LY27yX86cj6q85rZDg8s+fogMB5JhHOANTiCk1gNTIbWniJvF1v1owiluw5vSyw28ffQz6LIQrL1YG28UljBMNXY4K4VebfI0TaX9hSzg9dVWNzAtbROJORxUJkN2eNvpjNKGKQYw60Bsol4J24XitMicCnHmOTA7LHmw=
ESTA FIANZA ES NULA Y SIN NINGÚN VALOR SI SE EXPIDE PARA GARANTIZAR OPERACIONES DE CRÉDITO AÚN Y CUANDO EL TEXTO DE LA MISMA FIANZA DIGA LO CONTRARIO. (NORMAS REGULADORAS EN LAS SIGUIENTES PÁGINAS)

Comprobante digital de fianza autorizado por la C.N.S.F. bajo Registro No. CNSF-F0024-0314-2015 de Fecha 22 de Julio de 2015
Para ratificar insertar el código de validación en la siguiente liga o en el portal de Internet www.zurichfianzas.com.mx, nuestra línea de Atención a clientes: Tel: 01 800 800 3161, Mail:

NÚMERO DE FIANZA	0014897
CÓDIGO VALIDACIÓN	24140777
FECHA DE INICIO VIGENCIA	18 de abril de 2018
FECHA FIN DE VIGENCIA	17 de abril de 2019

ZURICH FIANZAS MEXICO S.A. DE C.V.
 Avenida Ejército Nacional 843 B Col. Granada Del Miguel
 Hidalgo C.P. 11520, México, Cd de México
 RFC: ZAM131014HV0



Subramo	TIPO		
Obra	Cumplimiento Obra		
MOVIMIENTO NO.	MONTO DE FIANZA	MONTO MOVIMIENTO	MONEDA
1 - Vigente	\$85,258.62	\$85,258.62	Pesos
FIADO	TARO DESIGN S.A. DE C.V.		
FECHA DE EXPEDICIÓN	18 de abril de 2018		

ZURICH FIANZAS MEXICO S.A. DE C.V. en el ejercicio de la autorización que le fue otorgada por la S.H.C.P. y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas se constituye fiadora hasta por la suma de:
\$85,258.62 (Ochenta y cinco mil doscientos cincuenta y ocho pesos 62/100 M.N.)

A FAVOR DE 'EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE VALLE DE JUAREZ, JALISCO.

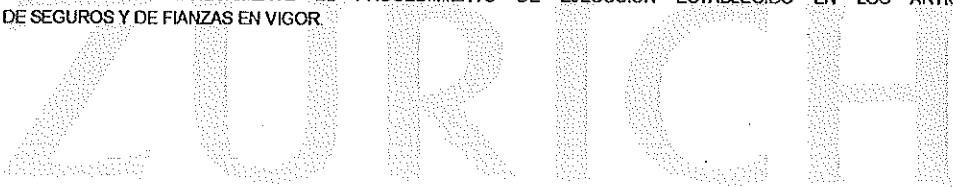
PARA GARANTIZAR POR NUESTRO FIADO TARO DESIGN SA. DE C.V. CON DOMICILIO EN CALLE ISLA SUMATRA N°2571 COLONIA BOSQUES DE LA VICTORIA, GUADALAJARA, JALISCO C.P. 44540 Y CON R.F.C. TDE171004QS2, EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ASI COMO LOS VICIOS Y DEFECTOS QUE RESULTEN POSTERIORMENTE A LA FECHA DE LA TERMINACIÓN DE LA OBRA, HASTA POR 12 MESES, DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, 02/ FONDO DE PROYECTOS DE DESARROLLOS REGIONAL 2018/ CONSTRUCCION DE COLECTOR EN EL LIBRAMIENTO LAZARO CARDENAS, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE VALLE DE JUAREZ, JALISCO/2018 DE FECHA 18 DE ABRIL DE 2018, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL 'EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE VALLE DE JUAREZ, JALISCO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LOS CIUDADANOS C. CESAR DARIO MORENO NAVA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. ALFONSO ALEJANDRO FLORES SANCHEZ, SECRETARIO SINDICO MUNICIPAL, L.C.P. JOSE ANTONIO RODRIGUEZ MANDUJANO, ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL Y PEDRO BAUTISTA OROZCO, DIRECTOR DE OBRA PUBLICA, A LO CUAL EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA COMO 'EL H. AYUNTAMIENTO'; Y POR LA OTRA TARO DESIGN SA. DE C.V., EN SU CARÁCTER DE PERSONA MORAL, RELATIVO A: CONSTRUCCION DE COLECTOR EN EL LIBRAMIENTO LAZARO CARDENAS, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE VALLE DE JUAREZ, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$852,586.21 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 21/100 M.N.) NO INCLUYE I.V.A.

ZURICH FIANZAS MEXICO, S.A DE C. V. HACE SUYA LA OBLIGACIÓN DE SU FIADO Y PAGARA AL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE VALLE DE JUAREZ, JALISCO, HASTA LA CANTIDAD DE \$85,258.62 (OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 62/100 M.N.) NO INCLUYE I.V.A., EN CASO DE QUE SU FIADO RESULTARE CON ALGUNA RESPONSABILIDAD DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE TODAS O ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN; EN EL SUPUESTO DE QUE EL MONTO DE INCUMPLIMIENTO SEA MAYOR A ESTA GARANTIA, UNICAMENTE LA AFIANZADORA PAGARA LA CANTIDAD QUE RESULTARE DEL INCUMPLIMIENTO HASTA POR EL MONTO DE LA GARANTIA.

ZURICH FIANZAS MEXICO, S.A DE C. V. EXPRESAMENTE DECLARA:

- 1.- QUE LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO
- 2.- QUE EN EL CASO DE PRORROGA DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS O EN CASO DE QUE EXISTA ESPERA, LA FIANZA QUEDARA AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON LA PRORROGA O ESPERA
- 3.- QUE LA FIANZA GARANTIZA LA EJECUCIÓN TOTAL DE LOS TRABAJOS MATERIA DE ESTE CONTRATO.
- 4.- QUE PARA CANCELAR LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO ES REQUISITO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA POR ESCRITO DE 'EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE VALLE DE JUAREZ, JALISCO.
- 5.- QUE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 280 Y 178 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR.

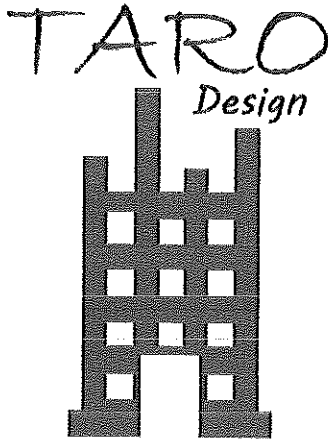
FIN DE TEXTO



JUAN FRANCISCO CANO MUÑOZ
 Director Ejecutivo

SELLO DIGITAL
 bAF39y7m1Zr16o451h7658EFvHH7HB7T1uwddgguQE4ND1D4FLqJVD011xDN3FAHVD30KQDFCHWmQla+WmUxQ3Wd8tGIndmP1082Xo7uLvB2kVYyMB08tcSmuOxfKwNjRJ
 fdb2TzmSS9bJL9umsGU9iulN2VH4NJGeo+OS9S8=
 ESTA FIANZA ES NULA Y SIN NINGÚN VALOR SI SE EXPIDE PARA GARANTIZAR OPERACIONES DE CRÉDITO AÚN Y CUANDO EL TEXTO DE LA MISMA FIANZA DIGA LO CONTRARIO. (NORMAS REGULADORAS EN LAS SIGUIENTES PÁGINAS)

Comprobante digital de fianza autorizado por la C.N.S.F. bajo Registro No. CNSF-F0024-0313-2015 de Fecha 22 de Julio de 2015
 Para ratificar insertar el código de validación en la siguiente liga o en el portal de Internet www.zurichfianzas.com.mx, nuestra línea de Atención a clientes: Tel: 01 800 800 3161, Mail:



TARO DESIGN SA DE CV
TDE171004QS2
(601) General de Ley Personas Morales
TIBURON No. 2791 Int. 1
Col. Residencial Loma Bonita. C.P. 45088.
Zapopan. Zapopan, Jalisco, MEX.
3316027972

anticipo

FACTURA ELECTRÓNICA

Folio: 424

Versión: 3.3

Tipo de comprobante: (I) Ingreso

Lugar de expedición: MATRIZ (45088)

No. Certificado: 00001000000407767413

Receptor
MUNICIPIO DE VALLE DE JUAREZ
PMV8501011J0
Uso de CFDI: (G03) Gastos en general

Fecha de emisión: 2018-04-18T13:17:26
Moneda: (MXN) Peso Mexicano
Tipo de cambio: 1
Forma de pago: (99) Por definir
Método de pago: (PPD) Pago en parcialidades o diferido

Total del CFDI: \$ 247,500.00

Descripción	Cantidad	Valor unitario	Importe
Servicios de apoyo para la construcción, ANTICIPLO DEL 25% LA OBRA DENOMINADA: "CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR EN EL LIBRAMIENTO LAZARO CARDENAS, DE LA CABECERA MUNICIPAL DE VALLE DE JUAREZ, JALISCO	1.00	\$ 213,362.07	\$ 213,362.07

Clave de producto o servicio: 72101500 Clave de unidad: E48 Unidad: Unidad de servicio

Impuestos trasladados del concepto	Base	Importe
(002) IVA - Tasa 0.160000	\$ 213,362.07	\$ 34,137.93

Impuestos trasladados del comprobante	Importe
(002) IVA - Tasa 0.160000	\$ 34,137.93

Importe con letra:
DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MXN

Subtotal	\$ 213,362.07
Total de impuestos trasladados	\$ 34,137.93
Total	\$ 247,500.00



Timbre Fiscal Digital: 1.1 Fecha de certificación: 2018-04-18T13:17:27 UUID: 24F70F8A-DBF6-4BF7-879D-65449CF3935B

No. Certificado del SAT: 00001000000405807284 RFC del proveedor de certificación: FCG840618N51

Sello digital del emisor:

e9dQzraT6ovG1IH9TVw23v10105HdzTBVxoZUzXgnU8Vqf6G2IMypFllwkdDeqFbkMEGrd+TiLGS05m2mSCNRg3GE6WqpxXzfwRe1epMqgHAA78XX0nzH7FSJ
eNw10aqJsTH2KDO+0H9NYHTOv8VOW60rstLAHUAXCxePiP4qOchIoN8Z14+Ez5HpBaUNZehhNHXs5+EA2X2eBau1z1MclCKSvHUKStwRkP+kK8yeH4TT7VAWO
h.LDRK3She1PKHDyCAG/ZXU1hAA3KUG7vVHAanQ0o0oqCbKaHuBw4s4BPLg6n6Bd1EHm8s50A==

Sello digital del SAT:

Y7oeGASNPajwhlrwa8Wm4KcSWNPMw4e355SKGnwRE7SclgpD7RM3obJ2Nm1TtVcoOcaXW4yC5J6s6h7ql+RqHwGqJDb6Mmwf4p8bHSyD314A0crouvWAO
TH18404KMOJ8JUVwANLWGUydlwZZe1R38L8kg7KkPAseFVj5db1693+0VqtaKUMyOL3eD8AyX18A1z4vtg75UNIAaaaGD8EVMhlnzuoUoJpLta7cR017KSGvNmpky
aARD6vWISefaa50rX8r678vKJssz3DwWzFJ5b1ZZA8+aaCh+4Z+7JpueW2gk6v8qikR6DV60YQ==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

[[1.1]24F70F8A-DBF6-4BF7-879D-65449CF3935B]2018-04-

18T13:17:27[FCG840618N51]e9dQzraT6ovG1IH9TVw23v10105HdzTBVxoZUzXgnU8Vqf6G2IMypFllwkdDeqFbkMEGrd+TiLGS05m2mSCNRg3GE6WqpxXzfwRe1
epMqgHAA78XX0nzH7FSJeNw10aqJsTH2KDO+0H9NYHTOv8VOW60rstLAHUAXCxePiP4qOchIoN8Z14+Ez5HpBaUNZehhNHXs5+EA2X2eBau1z1MclCKSvH
KStwRkP+kK8yeH4TT7VAWOh.LDRK3She1PKHDyCAG/ZXU1hAA3KUG7vVHAanQ0o0oqCbKaHuBw4s4BPLg6n6Bd1EHm8s50A==[[00001000000405807284]]

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Facture electrónicamente en <http://www.fomasdigitales.mx/>